

18 de julio de 2023

-Orden del Día-

- 1.** Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de orden del día.
- 2.** Discusión y, en su caso, aprobación de la minuta número 51, levantada con motivo de la reunión de fecha 26 de junio de 2023.
- 3.** Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
- 4.** Radicación de la iniciativa signada por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de reformar el artículo 20 del Código Penal del Estado de Guanajuato. (ELD 536/LXV-I)
- 5.** Radicación de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, de la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Estado de Guanajuato, de la Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato, de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato **en su parte correspondiente al último de los ordenamiento.** (ELD 537C/LXV-I)
- 6.** Radicación de la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de adicionar un Capítulo VIII con un artículo 187-g al Título Tercero denominado De los delitos contra la libertad sexual del Código Penal del Estado de Guanajuato y adicionar los artículos 38 Bis y 100 Bis a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato **en su parte correspondiente al primero de los ordenamientos.** (ELD 540A/LXV-I)
- 7.** Radicación de la propuesta de punto de acuerdo formulada por diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la Fiscalía General del Estado de Guanajuato. (ELD 308/LXV-PPA)
- 8.** Radicación de la iniciativa formulada por las diputadas Martha Lourdes Ortega Roque, Dessire Angel Rocha y Yulma Rocha Aguilar por la que se adiciona un h), recorriendo en su orden el subsecuente, a la fracción II del artículo 10; y un artículo 31 bis a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato y, en su caso, acuerdos de metodología de trabajo para estudio y dictamen. (ELD 539/LXV-I)
- 9.** Asuntos generales.